

INDICADORES FINANCIEROS

RTVC requiere contratar servicios bajo la modalidad de administración delegada para el apoyo logístico, técnico y producción de eventos en el marco de la promoción y divulgación de las emisoras de las Subgerencia de Radio.

Se solicita que la adjudicación del presente proyecto, se le haga a quien presente las condiciones para responder de manera eficiente y oportuna a las necesidades requeridas, con autonomía técnica, administrativa y financiera. Dado que el contratista debe estar en completa capacidad de responder en caso que se presente alguna situación no contemplada dentro del presente pliego.

Para tener seguridad de que los diferentes procesos se puedan desarrollar sin mayores contratiempos, la definición de los indicadores financieros se hizo con base a un estudio de mercado de empresas que prestan el servicio anteriormente mencionado (PRODUCCION DE EVENTOS 911 S.A.S, DU BRANDS S.A.S, EL ROBLE PRODUCCIONES S.A.S).

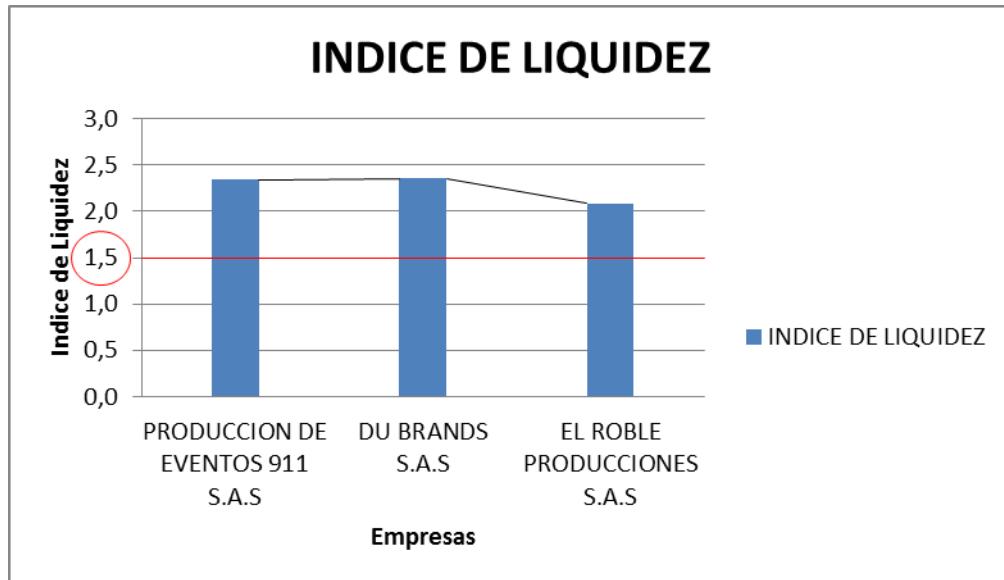
La información financiera de la vigencia 2014, se obtuvo de la base de datos de la Cámara de Comercio de Bogotá. Adicionalmente, se resalta que de los tres posibles proponentes establecidos por la oficina técnica, todos pasan los indicadores financieros.

INDICADORES

LIQUIDEZ L = Activo Corriente / Pasivo Corriente

Dado que se manejan recursos del Estado, se busca tener seguridad de que la compañía tenga la capacidad de cumplir con todas sus obligaciones de corto plazo y que el dinero que reciben por la realización del proyecto no sea utilizado para otros fines diferentes a lo acordado.

Se considera **HÁBIL** al proponente que acredite contar con una liquidez **mayor o igual a uno punto cinco (1.5)**.

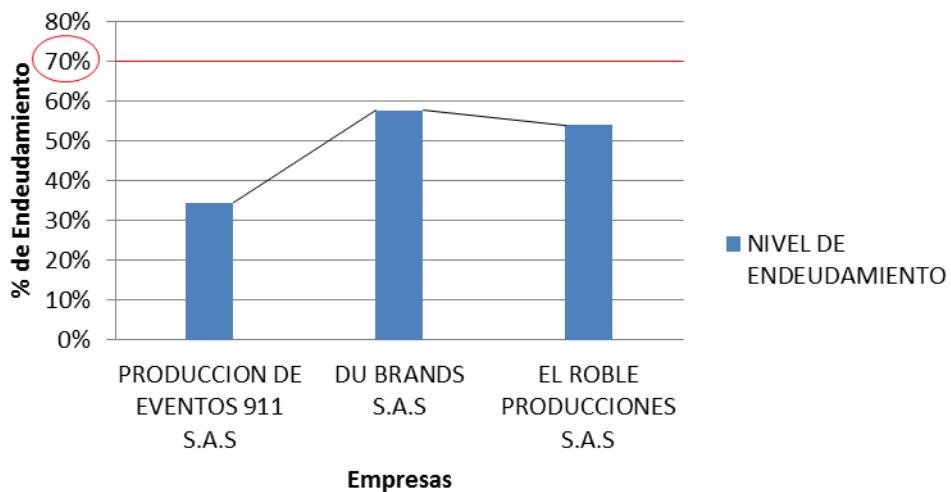


NIVEL DE ENDEUDAMIENTO NE = Pasivo Total / Activo Total

Este indicador permite apreciar la participación de los acreedores sobre el total de los activos de la compañía, lo cual establece que tanto puede responder la compañía por la pérdida del proyecto en caso de que se presenten cambios en variables exógenas que lo puedan afectar de manera significativa.

Se considerará **HÁBIL** el proponente que presente un nivel de endeudamiento **menor o igual a setenta por ciento (70%)**.

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

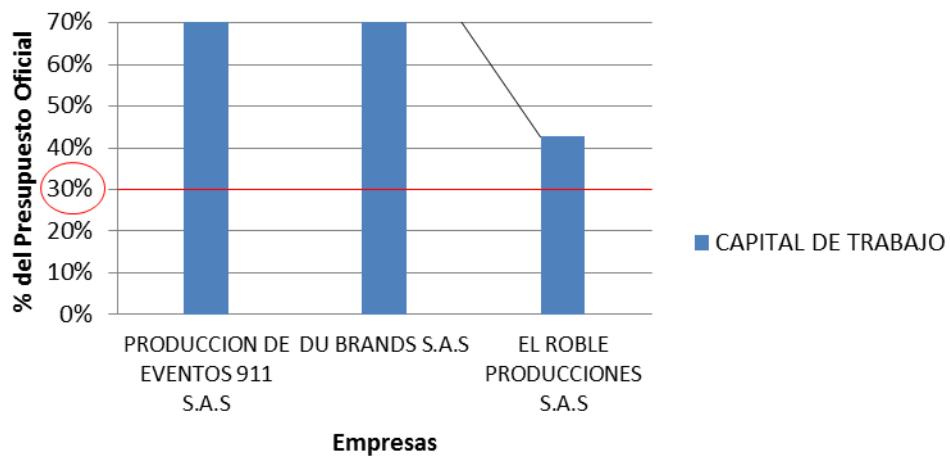


CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente – Pasivo corriente

Este indicador muestra los recursos que la empresa requiere para poder operar en condiciones normales, para lo cual se deben depurar los activos corrientes restándoles los pasivos corrientes. Dado que una parte de los activos está respaldando estos compromisos que la empresa ya adquirió.

Se considerará **HÁBIL** al proponente que acredite un capital de trabajo **mayor o igual al treinta por ciento (30%) del presupuesto oficial**.

CAPITAL DE TRABAJO



PATRIMONIO LÍQUIDO: Activo total – Pasivo total

Este indicador muestra lo que en realidad posee la empresa, dado que los pasivos son obligaciones con terceros y como parte de los activos están respaldando estas deudas, se deben depurar para poder ver lo que la empresa tendría luego de pagar sus obligaciones.

Se considerará **HÁBIL** al proponente que acredite un patrimonio líquido **mayor o igual al treinta por ciento (30%) del presupuesto oficial**.

PATRIMONIO LIQUIDO

